



formación para
ARQUITECTURA TÉCNICA

CURSO

| **síguela por internet** |

**ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN
EDIFICACIONES EXISTENTES.
CÓMO APLICAR EL DB SUA EN
ESTOS CASOS**



Ponente:

D. José Luis Posada Escobar

Dña. M^a Carmen Fernández Hernández

29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2020

de 16:00 a 20:00 h

**Aula de Formación del Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Málaga**

Paseo del Limonar 41, Málaga

ORGANIZA:

COLABORA:

SUBVENCIONA:



INTRODUCCIÓN

Garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y de trato, así como el ejercicio real y efectivo de derechos por parte de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones respecto del resto de ciudadanos y ciudadanas, es uno de los principales objetivos del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Es por esto que, cuando se interviene en una edificación existente, el objetivo debe ser alcanzar las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos básicos establecidos en el Código Técnico de la Edificación (CTE), incluido el Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB-SUA) y que, a diferencia de la obra nueva, en la edificación existente presenta mayores dificultades de intervención, lo que en muchos casos sólo pueden resolverse dotando al marco reglamentario de cierta flexibilidad.

OBJETIVO

El objetivo de este curso es el de analizar el contenido del DB-SUA del CTE y cómo aplicarlo en edificaciones existente para conseguir que sean inmuebles utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

PROGRAMA

1. Condiciones de seguridad de utilización y de accesibilidad según el documento básico DB-SUA del CTE.
2. Adecuación de las condiciones de accesibilidad de los edificios y establecimientos existentes (Real Decreto Legislativo 1/2013).
3. Los ajustes razonables. Concepto, soluciones alternativas.
4. Interpretaciones y criterios de aplicación establecidos por el Ministerio de Fomento.
5. Evacuación de personas con discapacidad en situaciones de emergencia desde el punto de vista accesible.
6. Otra normativa autonómica y municipal en materia de accesibilidad. Criterio de aplicación.

PONENTES

D. José Luis Posada Escobar. Arquitecto experto en accesibilidad. Exjefe del Área de Seguridad y Accesibilidad de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento.

Dña. M^a Carmen Fernández Hernández. Arquitecta Técnica. Departamento de Accesibilidad Universal e Innovación de Fundación Once.

CALENDARIO

SEPTIEMBRE 2020

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2020

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

de 16:00 a 20:00 horas

12 horas lectivas

PRECIO NO COLEGIADOS: 250 €

PRECIO COLEGIADOS: 120 €

PREMAAT y MUSAAT SUBVENCIONA A SUS MUTUALISTAS
CON 40 € CADA UNA, IMPORTE QUE SE DETRAERÁ DEL PRECIO DE LA MATRÍCULA.

En la inscripción solicita el descuento por mutualista.

PLAZAS LIMITADAS: Es necesario inscribirse previamente.

Fecha límite de inscripción: 22 de septiembre de 2.020 a las 13:00 horas.

Tramitar la inscripción desde la web de CAATEELL/Formació:
Inscripció oberta

<http://www.caatlleida.net/formacio>